

**GRUPO DEL BANCO MUNDIAL**

BANCO INTERNACIONAL DE RECONSTRUCCIÓN Y FOMENTO  
CORPORACIÓN FINANCIERA INTERNACIONAL  
ASOCIACIÓN INTERNACIONAL DE FOMENTO  
CENTRO INTERNACIONAL DE ARREGLO DE DIFERENCIAS RELATIVAS A INVERSIONES  
ORGANISMO MULTILATERAL DE GARANTÍA DE INVERSIONES

**J**

**FONDO MONETARIO INTERNACIONAL**

Comunicado de prensa No. 6 (S)

23–24 de septiembre de 2003

Informe del Excmo. Sr. **TREVOR MANUEL**,  
Presidente del Comité Ministerial Conjunto de las Juntas  
de Gobernadores del Banco y del Fondo para la Transferencia  
de Recursos Reales a los Países en Desarrollo  
(Comité para el Desarrollo), a las Juntas de Gobernadores del Banco y del Fondo  
durante las deliberaciones anuales conjuntas

**Informe del Excmo. Sr. Trevor Manuel,  
Presidente del Comité Ministerial Conjunto de las Juntas de Gobernadores  
del Banco y del Fondo para la Transferencia de Recursos Reales a los Países  
en Desarrollo (Comité para el Desarrollo), a las Juntas de Gobernadores del Banco  
y del Fondo con ocasión de las deliberaciones anuales conjuntas**

Sr. Presidente, Sr. Köhler, Sr. Wolfensohn, Gobernadores, señoras y señores: Me complace poder informarles, en calidad de Presidente del Comité para el Desarrollo, sobre la actividad realizada por éste durante las dos reuniones celebradas en 2003.

Nuestras reuniones se han centrado principalmente en la implementación de las estrategias, asociaciones y medidas acordadas en Monterrey y Johannesburgo con miras a la consecución de los objetivos de desarrollo del milenio (ODM). La asociación establecida en Monterrey determinó claramente la necesidad de intensificar las iniciativas al respecto tanto de los países desarrollados como de los países en desarrollo, así como de las instituciones internacionales. En el caso de los países en desarrollo, tres ámbitos recibieron una atención especial: la mejora de las condiciones para la inversión y la iniciativa privada, el refuerzo de los sistemas de gestión pública, incluida la gestión de las finanzas públicas y el aumento del capital humano mediante el suministro de servicios básicos en forma más eficaz a un mayor número de personas pobres. Por lo que se refiere a los países desarrollados, se pusieron de relieve las cuestiones del mayor acceso a los mercados, el alivio de la deuda y el aumento del volumen, previsibilidad y eficacia de la ayuda.

Hemos pedido al Banco y al Fondo que, en estrecha colaboración con socios institucionales, nos presenten un informe anual sobre el marco general de seguimiento que permita al Comité evaluar periódicamente la marcha de los progresos y reafirmar las responsabilidades entre los países desarrollados y en desarrollo, así como de los organismos internacionales, respecto de las políticas y medidas necesarias para alcanzar los ODM. Como parte de este proceso, pedimos encarecidamente al Banco que siga mejorando la metodología de las evaluaciones de las políticas e instituciones nacionales y procurando una mayor transparencia de su aplicación y ayudando a fortalecer la capacidad de recopilar estadísticas, sobre todo en aquellos países que corren más riesgo de no alcanzar los ODM. Recibiremos el primer informe completo en nuestra próxima reunión.

En nuestras deliberaciones pusimos de relieve la importancia fundamental del mecanismo de la estrategia de lucha contra la pobreza para definir las estrategias de los países y ofrecer un marco relativo al país en el que los donantes y los organismos internacionales puedan coordinar el apoyo. En nuestra última reunión, examinamos los progresos realizados en la aplicación de este mecanismo. Acogimos con satisfacción la creciente apertura del diálogo sobre políticas con todos los interesados, la mayor atención a los factores que generan crecimiento y a las condiciones propicias para la inversión y las políticas necesarias para reducir la pobreza, el hecho de que haya aumentado el realismo y mejorado la asignación de prioridades, el incremento del gasto público que favorece a los pobres, así como las iniciativas para mejorar la gestión del gasto público. Al mismo tiempo, reconocimos que los DELP contemplan diversos objetivos que

This document has a restricted distribution and may be used by recipients only in the performance of their official duties. It should not be distributed without the consent of the Executive Director concerned.

en ocasiones están en pugna. Actualmente, el desafío consiste en lograr una aplicación eficaz, incluso a través de una mayor sintonía y armonización de las actividades de los donantes con las estrategias nacionales. En particular, hemos pedido con firmeza que se aceleren los avances en la aplicación del programa de resultados y de los acuerdos establecidos en la Declaración de Roma sobre la armonización.

Hemos puesto de relieve que, como parte de la asociación de Monterrey, las políticas adecuadas de los países en desarrollo deben respaldarse con un volumen de financiamiento adecuado y suficiente. Asegurar esto último y mejorar la capacidad de absorción de la ayuda mediante reformas normativas e institucionales tiene una importancia vital para el círculo virtuoso de medidas necesarias para alcanzar los ODM. Instamos a todos los países a que, sin mayor demora, tomen medidas concretas para cumplir sus compromisos de suministrar un volumen adicional de recursos de asistencia para 2006. También hemos pedido al Banco que, en colaboración con el Fondo, examine diversas opciones normativas para movilizar el importante volumen de recursos adicionales que se necesitan para acelerar el progreso hacia los ODM, y nos informe sobre la cuestión en nuestra reunión de primavera.

El comercio sigue revistiendo gran importancia para el crecimiento y la reducción de la pobreza. Las ambiciosas metas fijadas para el programa de desarrollo de Doha son una condición previa necesaria para nuestra estrategia encaminada a alcanzar los ODM. Los países desarrollados deben hacer más por liberalizar sus mercados y eliminar los subsidios que distorsionan el comercio, en particular en los sectores de la agricultura, los textiles y el vestido. En este contexto, lamentamos especialmente los decepcionantes resultados de Cancún e instamos a todos los participantes a que reanuden las conversaciones lo antes posible. Acogemos con satisfacción el compromiso del Banco y del Fondo de apoyar a los países para que puedan beneficiarse plenamente de un sistema comercial más liberalizado y exhortamos al Banco a que siga adaptando sus actividades crediticias para apoyar iniciativas comerciales con las que se identifiquen los países.

El Comité ha examinado los progresos realizados en el marco de la Iniciativa para la reducción de la deuda de los países pobres muy endeudados (PPME) y reafirmamos nuestro compromiso respecto de su aplicación y pleno financiamiento. Para lograr la sostenibilidad de la deuda a largo plazo tanto los PPME como los asociados en la tarea del desarrollo deberán actuar. Hemos solicitado que prosiga la labor relativa al suministro de alivio adicional, cuando corresponda, en el punto de culminación. Algunos PPME encaran constantes problemas para alcanzar el punto de decisión y hemos alentado al personal a intensificar sus esfuerzos para ayudar a esos países. Esperamos examinar un informe del Banco y el Fondo sobre un marco pensado para el futuro en el ámbito de la sostenibilidad de la deuda de los países de ingreso bajo en nuestra próxima reunión, y también hemos alentado al personal a seguir estudiando métodos para reducir la vulnerabilidad de esos países ante las perturbaciones exógenas.

La infraestructura contribuye en gran medida al crecimiento económico y a que se alcancen los ODM, ya que mejora las condiciones para la inversión y apoya las necesidades de desarrollo de los países de ingreso mediano y bajo. Así pues, hemos acogido con satisfacción el informe del Banco sobre el Plan de acción para la infraestructura, así como la aplicación de las recomendaciones del Grupo sobre el financiamiento de infraestructura para el abastecimiento de agua y hemos pedido al Grupo del Banco que colabore con los países miembros para lograr su pronta aplicación. Volveremos a tratar esta cuestión en una reunión futura.

Por último, tal como se acordó en Monterrey, hemos continuado con nuestras deliberaciones sobre formas innovadoras y pragmáticas para mejorar la representación y la participación efectiva de los países en desarrollo y en transición en la labor y el proceso de adopción de decisiones del Banco y el Fondo. No hay un sistema único para lograrlo, sino que será necesario ir actuando con el tiempo y hacerlo en diversos ámbitos. El fortalecimiento de la capacidad de las instituciones de Bretton Woods para responder adecuadamente a estrategias y prioridades con las que los países se identifiquen a través del mecanismo de la estrategia de lucha contra la pobreza, y las iniciativas en curso para promover una mayor apertura y transparencia, la descentralización y la diversidad del personal, son factores que contribuirán a que se alcance ese objetivo.

Nuestros Directores Ejecutivos han realizado algunos progresos en cuanto a las medidas necesarias para aumentar la capacidad de las oficinas de los Directores Ejecutivos de los países en desarrollo y en transición, así como en las ciudades capitales. Acogemos con agrado esta labor e instamos a que se termine en la próxima primavera. Hemos pedido a los países en desarrollo a pagar todas sus suscripciones de la AIF, y observado que el examen a mitad de período de la decimotercera reposición de los recursos de la AIF, y la decimocuarta reposición ofrecen una buena oportunidad de incrementar la participación de los prestatarios en el proceso de reposición de recursos de la AIF y en la toma de decisiones de su Directorio.

Por lo que se refiere a las cuestiones más difíciles de la estructura de votos y a la composición de los Directorios, se reconoce que llegar al necesario consenso político requerirá tiempo y esfuerzo. Estamos empeñados en continuar nuestra labor en estas cuestiones. Hemos pedido la formulación de un marco relativo a estas cuestiones, para su consideración en la reunión de primavera, en el que se especifiquen los temas concretos involucrados, así como un calendario y procedimientos que servirán de base para nuestras deliberaciones en futuras reuniones del Comité para el Desarrollo.

Por último, Sr. Presidente, naturalmente que en ambas reuniones hemos tomado nota de los importantes problemas que plantea la actual situación en Iraq. Hemos hecho un llamamiento al Banco y al Fondo para que cumplan con su función normal en la tarea de reconstrucción y desarrollo en Iraq.